

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOSTERRA S.A.
CELEBRADA EN EL GUABO EL DIA SÁBADO DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

NO.	APELLIDOS Y NOMBRES	# Acciones suscritas	%	CIUDAD
1	GUADO MAX RIZZO SERRANO	600	33.33	
2	ITALO VITTORIO RIZZO SERRANO	600	33.33	
3	MARIA DEL CONSUELO RIZZO SERRANO	600	33.33	
TOTAL		1800	100.00	

El Guabo, 10 de Marzo del 2018


ITALO VITTORIO SERRANO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


GLADYS SERRANO AGUILAR
PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOSTERRA S.A.
CELEBRADA EN EL GUABO EL DIA SÁBADO DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En el Centro El Guabo, a los diez días del mes de Marzo del 2018, en las oficinas de la compañía NOSTERRA S.A. ubicada en las Calles 9 de Mayo s/n al Sur y General Serrano, siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- GUADO MAX RIZZO SERRANO, por sus propios derechos, poseedor de SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las que representan el 33.33% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 2.- ITALO VITTORIO RIZZO SERRANO, por sus propios derechos, poseedor de SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las que representan el 33.33% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 3.- MARIA DEL CONSUELO RIZZO SERRANO, por sus propios derechos, poseedora de SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las que representan el 33.33% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concuerdan que representan el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía NOSTERRA S.A. quienes legalizan que de acuerdo a lo que establece el artículo 218 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declarar en JUNTA GENERAL (UNIVERSAL DE ACCIONISTAS) con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

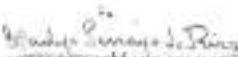
- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Sra. Argentina Gladys Serrano Aguilar, y actúa como secretario de la misma el Sr. Italo Vittorio Rizzo Serrano GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretario se constituya uno vez más el quórum reglamentario para la realización de esta tipo de Junta, y se procede a elaborar la lista de accionistas presente, constatare la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo Sr. Presidente declara interinista la presente Junta, quien dispone a secretario se procede a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Al efecto el Sr. Italo Vittorio Rizzo Serrano, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2017, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asegura que todos y cada uno de los movimientos incluidos en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos a manera que es real y que está fundamentada y sustentada en los registros y archivos de la compañía. En el año 2017 la empresa realizó ventas por el valor de USD 386,775.86 por concepto de venta de cosas de bienes, y el costo fue de USD 303,715.23, los gastos corresponden al valor de USD 71,563.74, siendo el total de costos y gastos el valor de USD 375,278.97 quedando una utilidad de USD 21,444.89, la repartición del 25% para los trabajadores fue de USD 2,738.73, la compañía no tiene valores

a pagar por concepto de impuesto a la renta, por lo que se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo consentes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretario se dé lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017, toma la palabra el Ing. Miguel Medina Vallejo, Comisario Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2017, el mismo que contiene datos reales y es el fiel reflejo del movimiento económico de la compañía NOSTERRA S.A., de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Deja constancia que el informe de Comisario cumple con todos los requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y manifiesta que lo pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por el Ing. Miguel Medina Vallejo los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar el informe de Comisario Principal. Tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretario se dé lectura del TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. Al respecto toma la palabra el Sr. Italo Vittoria Rizzo Serrano para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2017 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2017.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstituida la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNÁNIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acta, siendo las once horas cuarenta y tres minutos la Presidencia declara clausurado la presente Junta.


ITALO RIZZO SERRANO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


ARGENTINA SERRANO AGUILAR
PRESIDENTE